

MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 178

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2016-7766 *Información pública de solicitud de licencia para explotación y transformación de mermeladas de cítricos en Oreña. Expediente 574/2016.*

Por parte de don José Manuel Luguera González, se ha solicitado licencia de actividad, la cual se tramita como expediente número 574/2016, para explotación y transformación mermeladas de cítricos, en Oreña.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quiénes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria y tablón de edictos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y, en desarrollo de este, en el artículo 74.1 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, de 9:00 a 14:00 horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Alfoz de Lloredo, 19 de julio de 2016.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

[2016/7766](#)

CVE-2016-7766